



LIGA DEPORTIVA BARRIAL "MARÍA ELENA SALAZAR"

— Fundada en marzo de 1982 —

Acuerdo Ministerial N° 1608 / 11 Septiembre 2013

Filial a la Federación Cantonal Unión de Ligas Deportivas Barriales Independientes del D.M.Q. - UDLI

Quito, 04 de octubre de 2023

Magister
Cristian Marcelo Torres Obando
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO.

Presente.

De mi consideración.

María Eugenia Herrar Toapanta, en mi calidad de Presidenta electa de la Liga Deportiva Barrial "María Elena Salazar" en referencia al Oficio GADDMQ-AZEA-AZ-2023-2654-O, en el que menciona que se autorizó la suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos entre la de la Liga Deportiva Barrial "María Elena Salazar" y la Administración Zonal Eloy Alfaro mediante el cual solicita "...se digné acudir a la Administración Zonal Eloy Alfaro, para suscribir el Convenio señalado anteriormente portando sus documentos de identidad y el nombramiento de la directiva vigente".

Al respecto, por cuanto la Directiva actual ha sido elegida con fecha 31 de marzo del 2023 se están realizando los trámites pertinentes para que el Directorio sea registrado en el Ministerio del Deporte, en tal sentido solicito muy comedidamente, se nos conceda una prórroga a fin de cumplir lo dispuesto por su autoridad y poder suscribir el convenio.

Por la atención que se digné dar al presente anticipo mi agradecimiento.

Adjunto Acta de sesión de elecciones de fecha 31 de marzo del 2023 para su conocimiento

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico ligamariaelenasalazar2023@hotmail.com y e.i.c.live@hotmail.com al teléfono

0984030221 - 0998218988

Atentamente,

María Herrera
PRESIDENTA ELECTA
LIGA DEPORTIVA BARRIAL "MARÍA ELENA SALAZAR"

171273241-9



FEDERACIÓN CANTONAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES "UNIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES INDEPENDIENTES DEL CANTÓN QUITO-UDLI"

Fundada el 30 de junio de 1984

Entidad Jurídica con Acuerdo Ministerial No 4807 del 18 de septiembre de 1989

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIONES DE LIGA DEPORTIVA BARRIAL "MARIA ELENA SALAZAR"

En la Parroquia La Argelia de la, Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 31 de Marzo de 2023, siendo las 19:30 horas, en la sede de la Liga, ubicada en La Ciudadela María Elena Salazar S28F OE1-300 Casa Barrial, debidamente convocados, se reúnen en Asamblea General de Elecciones los representantes de los clubes filiales de Liga Deportiva Barrial "María Elena Salazar", bajo la dirección del señor Lcdo. Galo Yáñez como director de asamblea, y en calidad de secretario ad-hoc, el señor Franco Cabrera bajo el siguiente orden del día:

1. Recepción de credenciales y constatación del quórum;
2. Lectura de la convocatoria y aprobación del orden del día;
3. Elecciones para la nueva directiva, período 2023-2027;
4. Posesión y juramento de la nueva directiva.

En el PRIMER PUNTO del orden del día, el señor secretario recepta las credenciales de los representantes de los clubes filiales y se constata la asistencia de 3 representantes pertenecientes a 3 clubes filiales MAQUEÑOS, FLUMINENSE, PANGORAS JR con registro de directorio vigente, por lo tanto al existir el quórum reglamentario, el señor director de asamblea instala la Asamblea General de Elecciones.

Al proseguir con la Asamblea el señor Byron Herrera solicita se le conceda la palabra; se le indica que solo se puede dar paso a las intervenciones, únicamente a los presidentes o delegados con su respectiva solicitud de Subrogación al proceso eleccionario tal como se lo indica en el Reglamento.

Por tal motivo aduce no estar de acuerdo con el proceso eleccionario por la convocatoria y se retira de la Asamblea, con la presidenta del CLUB PANGORAS JR, la Sra. Marisol Pinta.

El señor Freddy Loya ex presidente de la Liga da un pequeño preámbulo sobre la situación; He indica lo sucedido; en primer lugar, se entregó la convocatoria física el día Domingo, 26 de febrero del 2023 y por no ser un día laborable se publica el día 28 de febrero del 2023.

Al llamado de esta convocatoria se produjo la nulidad de la misma por parte del Club Fluminense quien dijo que todo lo actuado sería nulo por incumplir con los 15 días de antelación de la convocatoria.

Por esta razón explica que el día 14 de abril del 2023, feneció el directorio y al no haber realizado la publicación en la prensa con los 15 días de antelación no se dio el proceso eleccionario en esa fecha ya que si se procedía a realizarlo el Ministerio del Deporte nos realizaría las respectivas observaciones. Es por esa razón que se puso en consideración de la asamblea para realizar una nueva convocatoria, pero con fecha 15 de abril del 2023, ya que la publicación en la prensa lo hacen al día siguiente a lo que la asamblea dijo estar de acuerdo sin objeción alguna y que cuando se dé el proceso eleccionario dirijan la asamblea los señores representantes de la UDLI.

En el SEGUNDO PUNTO una vez constatado el quorum, se mantiene la mitad más uno de los presentes y aceptan por unanimidad la celebración de esta Asamblea, con el mencionado orden del día para la elección del directorio de la LIGA DEPORTIVA BARRIAL "María Elena Salazar", que desempeñara sus funciones durante el periodo 2023-2027.



**FEDERACIÓN CANTONAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES
"UNIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES INDEPENDIENTES
DEL CANTÓN QUITO-UDLI"**

Fundada el 30 de junio de 1984

Entidad Jurídica con Acuerdo Ministerial No 4807 del 18 de septiembre de 1989

El señor presidente concede el lapso de 15 minutos a los filiales para que lleguen a un consenso para la elección del nuevo directorio.

El cual queda de la siguiente manera.

PRESIDENTE:	MARIA EUGENIA HERRERA TOAPANTA
VICEPRESIDENTE:	JORGE PATRICIO SIMBAÑA REAL
SECRETARIO:	OLGA EMPERATRIZ MAZA MAZA
TESORERO:	PABLO SANTIAGO GUERRA SILVA
PRIMER VOCAL PRINCIPAL:	CARLOS LUIS PADILLA PESANTEZ
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL:	OMAR RAMIRO CANDO YANEZ
TERCER VOCAL PRINCIPAL:	NANCY PILAR MARTINEZ ESCOBAR
PRIMER VOCAL SUPLENTE:	GONZALO FERNANDO CARRILLO
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE:	JOSE LUIS ALTAMIRANO CRUZ
TERCER VOCAL SUPLENTE:	ALONSO LESCANO

El TERCER PUNTO acto seguido a la elección de la directiva de la LIGA DEPORTIVA BARRIAL "MARIA ELENA SALAZAR", se presenta el juramento, aceptación y posesión de cargos.

Termina la asamblea y para constancia de lo actuado, firman el acta el/el señor presidente y el /la secretaria que certifica, adjuntamos una lista de las asistentes debidamente firmadas por los socios, en lugar y fecha indicados.

ATENTAMENTE

LIC. GALO YANEZ CRIOLLO
PRESIDENTE/A
C.I.:1711406981

SR. FRANCO CABRERA
SECRETARIO/A AD-HOC
C.I.:1708253396



FEDERACIÓN CANTONAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES
"UNIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES INDEPENDIENTES
DEL CANTÓN QUITO-UDLI"

Fundada el 30 de junio de 1984

Entidad Jurídica con Acuerdo Ministerial No 4807 del 18 de septiembre de 1989

NOMINA DE LA DIRECTIVA DE LIGA DEPORTIVA BARRIAL "MARIA ELENA
SALAZAR"

DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.
PRESIDENTE:	MARIA EUGENIA HERRERA TOAPANTA	1712732419
VICEPRESIDENTE:	JORGE PATRICIO SIMBAÑA REAL	0500931282
SECRETARIO:	OLGA EMPERATIZ MAZA MAZA	1708611262
TESORERO:	PABLO SANTIAGO GUERRA SILVA	1717167595
PRIMER VOCAL PRINCIPAL:	CARLOS LUIS PADILLA PESANTEZ	1718814013
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL:	OMAR RAMIRO CANDO YANEZ	1711479251
TERCER VOCAL PRINCIPAL:	NANCY PILAR MARTINEZ ESCOBAR	1705742086
PRIMER VOCAL SUPLENTE:	GONZALO FERNANDO CARRILLO CHÁVEZ	1703596179
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE:	JOSE LUIS ALTAMIRANO CRUZ	1714358999
TERCER VOCAL SUPLENTE:	ALONSO LESCANO	1710854611

LIC. GALO YANEZ CRIOLLO
PRESIDENTE/A
C.I.:1711406981

SR. FRANCO CABRERA
SECRETARIO/A AD-HOC
C.I.:1708253396